

X legislatura Parlamento Número 181
Año 2021 de Canarias 19 de abril

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

		,		
EΝ	TR	A	MI	TΕ

10L/PO/P-1528 De la Sra. diputada D.ª Beatriz Calzada Ojeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre previsión de prorrogar la concesión para la utilización del puerto de Santa Águeda, en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Página 2

10L/PO/P-1529 De la Sra. diputada D.ª Beatriz Calzada Ojeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre previsión temporal para la aprobación de la ley del tercer sector de acción social de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Página 2

10L/PO/P-1530 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las previsiones para proyectos de agua de riego en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Página 3

10L/PO/P-1531 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medidas impulsadas en los centros educativos para concienciación de los derechos LGTBI, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Página 4

10L/PO/P-1532 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el grado de implementación de la profilaxis pre exposición en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 4

10L/PO/P-1533 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la denuncia que hace la Comisión Española de Ayuda al Refugiado de que España aplica en Canarias la política que rehúsa ante la UE, dirigida al Gobierno.

Página 5

10L/PO/P-1534 Del Sr. diputado D. Mauricio Aurelio Roque González, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones que está desarrollando para impulsar las infraestructuras científico-tecnológicas, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

Página 5

10L/PO/P-1535 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre medidas para dar respuesta al rechazo de las instituciones lanzaroteñas a la Ordenación Detallada de la Zona de Interés Acuícola LZ-2, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Página 6

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

En trámite

10L/PO/C-2426 Del Sr. diputado D. Oswaldo Betancort García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre previsión de vacunación de las personas adscritas a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 6



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

En trámite

10L/PO/P-1528 De la Sra. diputada D.ª Beatriz Calzada Ojeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre previsión de prorrogar la concesión para la utilización del puerto de Santa Águeda, en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4273, de 8/4/2021).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de abril de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 4.- Preguntas orales en pleno
- 4.1.- De la Sra. diputada D.ª Beatriz Calzada Ojeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre previsión de prorrogar la concesión para la utilización del puerto de Santa Águeda, en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de abril de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Beatriz Calzada Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tienen previsto prorrogar la concesión a Cementos Especiales de las Islas (CEISA) para la utilización del puerto de Santa Águeda, en Gran Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de abril de 2021.- LA DIPUTADA, Beatriz Calzada Ojeda.

10L/PO/P-1529 De la Sra. diputada D.ª Beatriz Calzada Ojeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre previsión temporal para la aprobación de la ley del tercer sector de acción social de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 4274, de 8/4/2021).

Presidencia

- La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de abril de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:
 - 4.- Preguntas orales en pleno
- 4.2.- De la Sra. diputada D.ª Beatriz Calzada Ojeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre previsión temporal para la aprobación de la ley del tercer sector de acción social de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de abril de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Beatriz Calzada Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué previsión temporal tiene su consejería para la aprobación de la ley del tercer sector de acción social de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de abril de 2021.- LA DIPUTADA, Beatriz Calzada Ojeda.

10L/PO/P-1530 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GPNacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las previsiones para proyectos de agua de riego en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 4295, de 8/4/2021).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de abril de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 4.- Preguntas orales en pleno
- 4.3.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las previsiones para proyectos de agua de riego en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de abril de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. Jesús Alexander Machín Tavío, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

Pregunta

¿Cuáles son las previsiones de su consejería para proyectos de agua de riego en la isla de Lanzarote? En el Parlamento de Canarias, a 8 de abril de 2021.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.

10L/PO/P-1531 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GPNacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medidas impulsadas en los centros educativos para concienciación de los derechos LGTBI, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 4297, de 8/4/2021).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de abril de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 4.- Preguntas orales en pleno
- 4.4.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medidas impulsadas en los centros educativos para concienciación de los derechos LGTBI, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de abril de 2021.- El SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. Jesús Alexander Machín Tavío, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas que se han impulsado en los centros educativos para concienciación de los derechos LGTBI? En el Parlamento de Canarias, a 8 de abril de 2021.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.

10L/PO/P-1532 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el grado de implementación de la profilaxis pre exposición en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. (Registro de entrada núm. 4300, de 8/4/2021).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de abril de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 4.- Preguntas orales en pleno
- 4.5.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el grado de implementación de la profilaxis pre exposición en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de abril de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. Jesús Alexander Machín Tavío, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

Pregunta

¿Cuál es el grado de implementación de la profilaxis pre exposición en Canarias? En el Parlamento de Canarias, a 8 de abril de 2021.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.

10L/PO/P-1533 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la denuncia que hace la Comisión Española de Ayuda al Refugiado de que España aplica en Canarias la política que rehúsa ante la UE, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4308, de 8/4/2021).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de abril de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas orales en pleno

4.6.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la denuncia que hace la Comisión Española de Ayuda al Refugiado de que España aplica en Canarias la política que rehúsa ante la UE, dirigida al Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de abril de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. Juan Manuel García Ramos, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Gobierno de Canarias la denuncia que hace la Comisión Española de Ayuda al Refugiado de que España aplica en Canarias la política que rehúsa ante la UE?

En Canarias, a 8 de marzo de 2021.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

10L/PO/P-1534 Del Sr. diputado D. Mauricio Aurelio Roque González, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones que está desarrollando para impulsar las infraestructuras científico-tecnológicas, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 4395, de 12/4/2021).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de abril de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 4.- Preguntas orales en pleno
- 4.7.- Del Sr. diputado D. Mauricio Aurelio Roque González, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones que está desarrollando para impulsar las infraestructuras científico-tecnológicas, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de abril de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Mauricio Aurelio Roque González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está desarrollando el Gobierno de Canarias para impulsar las infraestructuras científico-tecnológicas en Canarias?

Canarias, a 12 de abril de 2021.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Mauricio Aurelio Roque González.

10L/PO/P-1535 De la Sra. diputada D. María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre medidas para dar respuesta al rechazo de las instituciones lanzaroteñas a la Ordenación Detallada de la Zona de Interés Acuícola LZ-2, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 4396, de 12/4/2021).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de abril de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 4.- Preguntas orales en pleno
- 4.8.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre medidas para dar respuesta al rechazo de las instituciones lanzaroteñas a la Ordenación Detallada de la Zona de Interés Acuícola LZ-2, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de abril de 2021.- El SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

María Dolores Corujo Berriel, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno.

Pregunta

¿Qué medidas va a adoptar para dar respuesta al rechazo de las instituciones lanzaroteñas a la Ordenación Detallada de la Zona de Interés Acuícola LZ-2 publicada por su consejería?

Canarias, a 29 de marzo de 2021.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel.

PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN

En trámite

10L/PO/C-2426 Del Sr. diputado D. Oswaldo Betancort García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre previsión de vacunación de las personas adscritas a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Publicación: BOPC núm. 140, de 22/3/2021).

(Registros de entrada núms. 3275 y 4189, de 15/3 y 7/4/2021, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de abril de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas orales en comisión

4.9.- Del Sr. diputado D. Oswaldo Betancort García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre previsión de vacunación de las personas adscritas a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que se solicita modificación en la tramitación de la PO/P-1473, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de abril de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. Oswaldo Betancort García, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral por parte del Sr. consejero de Sanidad, ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Cuándo está prevista la vacunación de las personas adscritas a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (Muface)?

En Canarias, a 15 de marzo de 2021.- EL DIPUTADO, Oswaldo Betancort García.

